

Avances en la consolidación operativa de Tarjetas del Futuro

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNorte") informa al público inversionista, en seguimiento al evento relevante publicado el 17 de diciembre del 2025 relativo a la consumación de la adquisición de Tarjetas del Futuro, S.A.P.I. de C.V. ("TDF"; en lo sucesivo, la "Operación") que, en el marco de dicha Operación, el día de ayer se consumó la transmisión de la totalidad de la cartera de tarjetas de crédito emitidas por TDF a Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banco Banorte").

La adquisición de TDF, la transmisión de la cartera y la asunción de la operación de dichas tarjetas de crédito por Banco Banorte forman parte de un proceso ordenado, uniforme y transparente. Como consecuencia de lo anterior, Banco Banorte es, a partir de ese momento y en adelante, el único emisor de dichas tarjetas de crédito, asumiendo de manera directa su administración y operación, así como la relación contractual correspondiente con los clientes titulares de las mismas, actuales y futuros. Los clientes de las tarjetas de crédito podrán continuar haciendo uso de las mismas de manera habitual, sin que la emisión y administración desde Banco Banorte implique interrupciones operativas, afectaciones en el servicio, cambios relevantes en la experiencia de uso ni modificaciones inmediatas en las condiciones comerciales aplicables, sin perjuicio de los ajustes graduales que, en su caso, se implementen en el futuro como parte de los procesos de integración y alineación operativa.

Finalmente, GFNorte informa que el día de hoy se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TDF mediante la cual, entre otros asuntos, se aprobó su disolución y puesta en liquidación en términos de lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

GFNorte reafirma su compromiso con las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información.

San Pedro Garza García, N.L., a 19 de diciembre de 2025**Contacto con Inversores:**tomas.lozano@banorte.comjose.luis.munoz@banorte.com**Para cualquier duda o aclaración sobre este comunicado dirigirse a:**

Dirección General Adjunta de Relación con Inversionistas, Desarrollo Corporativo, Sustentabilidad y Planeación Financiera
investor@banorte.com

+ 52 (55) 1670-2256